

PROTOCOLO COVID-19 PARA COMPETICIONES POLIDEPORTIVO ALBUFERETA

ACCESOS:

Ningún equipo puede entrar hasta que los/as componentes del partido anterior en la pista asignada, hayan abandonado la instalación.

No se permitirá el acceso en primeros turnos de mañana y tarde en la cubierta, *debido a la denuncia de unos vecinos de la zona*, hasta las siguientes horas:

SÁBADOS (8:30, 16:20) DOMINGOS (9:30)

Toma de temperatura, desinfección de calzado de juego (ya puesto antes de entrar en la instalación) y de manos (gel) a la entrada.

Desinfección de balones de calentamiento y de juego antes de utilizar la pista, protectores también (el de juego se deja en la mesa sin usarse). **(éste proceso se repite entre partidos siempre)**

Los/as entrenadores/as y jugadores/as deben llevar la mascarilla puesta en todo momento dentro de la instalación. Los jugadores/as sólo se la quitarán cuando se incorporen a la pista y deberán ponérsela cuando sean cambiados.

PISTA:

Las gradas harán de banquillo local (más cerca del campo de fútbol) y visitante (más cerca de la calle).

En la mesa (delegado de campo y marcador obligatorio en Cadete A, Juniors, Seniors, marcador obligatorio en Infantil A) estará **gel para uso obligatorio EN CADA CAMBIO** (entrada y salida).

CONTROL DE ASISTENCIA:

Sólo entrarán a la instalación aquellos jugadores/entrenadores/delegados de equipo (de campo sólo equipo local) que sean inscritos en acta, sin excepciones.

El acta servirá como control de asistencia para justificar (será obligatorio enviar foto de la misma a la conclusión del partido).

Además, podrán entrar los delegados COVID notificados a la Concejalía de Deportes y a la FBCV, para vigilar y supervisar que se cumplan las normas.

OTROS:

No se permitirá la presencia de público. No se podrán usar vestuarios ni duchas.

Las autoridades policiales han informado a los clubs usuarios de instalaciones deportivas al aire libre de que, sólo se podrá ver el partido en el perímetro de la instalación, cumpliendo las medidas de distancia social, mascarilla obligatoria que cubra boca y nariz y sin ocupar la zona de la terraza de la Cervecería Lucentum (Pista Cubierta Polideportivo Albufereta). Podrán desalojar y sancionar a aquellas personas que no cumplan con éstas normas, el club no se hará responsable.